

ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATIÑO CELEBRADO EL DIA 30 DE MAYO DE 2.013.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Pedro Martínez Corbalán.

VOCALES ASISTENTES (PP)

D^a. Emilia Angeles García Valdecasas.

D. Manuel Nadal Beltrán.

D^a. M^a Isabel Martínez Serrano.

VOCALES AUSENTES

D. Francisco Gambín Pérez-Hita.

D. Juan Martínez Hernández.

D^a. M^a Dolores Nicolás Fructuoso.

D. Antonio Sánchez Ortega

SECRETARIO /ADMINISTRADOR:

Rodrigo López Muñoz

En la pedanía de Patiño, en el salón de la alcaldía en el Centro Cultural de esta pedanía, siendo las veintiuna horas treinta y cinco minutos del día 30 de mayo de 2.013, se reúne en sesión plenaria de constitución, en primer convocatoria, el Pleno de la Junta Municipal de Patiño, con la asistencia de los señores miembros al margen relacionados.

El sr. Presidente abre la sesión con el quorum suficiente establecido en la normativa vigente, pasando a continuación a examinar el orden del día establecido para la sesión:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: - Ordinaria 21/3/13.

El sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar al acta de la sesión anterior y al no haber ninguna se aprueba por unanimidad.

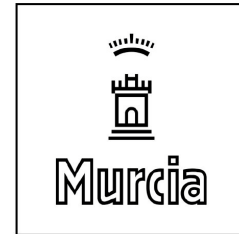
Se aprueba por unanimidad.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “CONCESIÓN MEDALLA DE ORO DE PATIÑO”.

El sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

Esta Junta Municipal de Patiño, viendo la buena labor educativa del profesorado, el trabajo bien hecho, el interés que muestran la mayoría del alumnado del IES Ingeniero de la Cierva durante los últimos años, entiende que es positivo resaltarlo como forma de estímulo y para que sirva de ejemplo a seguir.

Recientemente se ha llegado a lo más alto en diversas competiciones deportivas de actividades deportivas extraescolares, como sucede casi todos los años, a lo que hay que añadir que éste último la realización de un cortometraje documental “Gracias Grecia”, que ha tenido muchas descargas en internet, que incluso a tenido el reconocimiento de la Embajada de Grecia en Madrid.



Por todo ello, siguiendo la línea de ésta Junta Municipal de reconocer la labor de toda persona, asociación o institución que lleva el nombre de Patiño, fuera de su termino municipal, propone:

Conceder la Medalla de Oro de Patiño, al IES Ingeniero de la Cierva, que se hará entrega el día del pregón de las próximas fiestas patronales de septiembre.

Se aprueba por unanimidad.

3º.- - INFORMACIÓN DEL SR. PRESIDENTE.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 21 horas 55 minutos del día treinta de mayo de dos mil trece, de la que se levanta la presente acta, que consta de dos páginas y como Secretario, CERTIFICO:

EL SECRETARIO